

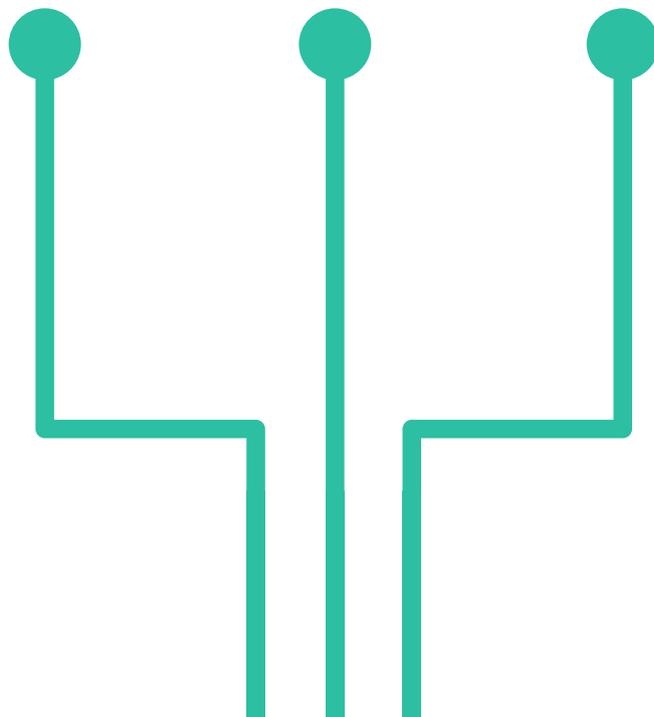


MARZO DE 2018

I PREMIO CIENTÍFICO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CÁDIZ



Colegio Profesional de
TRABAJO SOCIAL
de Cádiz





MARZO DE 2018

I PREMIO CIENTÍFICO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CADIZ

Objeto del premio

Impulsar y premiar los trabajos de investigación, los proyectos de intervención u otro tipo de publicaciones científicas en el campo del Trabajo Social.

Modalidades

Podrán aspirar a este premio:

1. Proyectos de intervención.
2. Trabajos de Investigación.
3. Artículos, capítulos u otras publicaciones científicas.

Participantes

Podrán participar profesionales del trabajo social de forma individual o grupal y multidisciplinar, en la que participe al menos un/a profesional del trabajo social y cuyos trabajos ya hayan sido revisados por un comité científico o por la propia Universidad.



Colegio Profesional de
TRABAJO SOCIAL
de Cádiz



MARZO DE 2018

I PREMIO CIENTÍFICO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CÁDIZ

Requisitos

- Los trabajos de investigación o los proyectos de intervención **deben haber sido aprobados por la Universidad**, pudiendo presentarse trabajos de fin de carrera del grado de Trabajo Social o trabajos de fin de Máster oficial relacionados con el Trabajo Social, ya sean de investigación o intervención.
- Cualquier otro tipo de publicación científica puede ser presentada, siempre y cuando guarde relación con el Trabajo Social, pero ha de acreditarse que **ha sido revisada y aprobada por un Comité científico** en su caso.
- Las publicaciones en revistas o medios no científicas no podrán participar salvo si se entrega la acreditación de haber sido revisadas por un Comité Científico.
- Se deberá acreditar con un documento firmado que el proyecto, investigación u otro tipo de publicación científica que se presente **ha sido revisado y aprobado por la Universidad o Comité Científico**, aunque el trabajo final presentado para este premio se adapte a las presentes bases y normas de presentación.
- Podrán presentarse **trabajos científicos ya publicados y que no superen los 10 años de antigüedad**. Se deberá especificar en el ANEXO, en observaciones, el medio de publicación y su referencia, así como el enlace web si fuera posible.





MARZO DE 2018

I PREMIO CIENTÍFICO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CADIZ

Normas de Presentación

- Los documentos a presentar deberán cumplir con las **normas editoriales del Comité Científico o Universidad** que haya revisado el documento; además, deberán cumplir con las **normas APA** en cuanto citación, presentación y listado de referencias. Las citas irán en el texto, no en notas al pie o al final.
- El trabajo a presentar deberá incluir **perspectiva de género y un lenguaje profesional e inclusivo**.
- La **extensión** mínima será de 10 páginas y máxima de 25, incluyendo bibliografía, fotografías, gráficas o anexos.
- La **fuentes** será Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5, texto justificado y sin espaciado anterior ni posterior.
- El trabajo será presentado en formato PDF junto al ANEXO de estas bases en un único documento mandado a tscadiz@cgtrabajosocial.es. Desde el Colegio indicaremos la recepción del mismo como comprobante.
- El incumplimiento de las normas de presentación, o fallos en la redacción de tipo ortográfico y gramatical, llevarán a la descalificación; así como, causará el mismo efecto cualquier plagio detectado, cuya descalificación irá acompañada de las acciones legales pertinentes.



Colegio Profesional de
TRABAJO SOCIAL
de Cádiz





MARZO DE 2018

I PREMIO CIENTÍFICO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CADIZ

Qué se valorará

- **Innovación.** Se valorarán trabajos innovadores en Trabajo Social que amplíen conocimientos científicos en nuestro campo profesional.
- **Frescura.** Se tendrá en cuenta la frescura del trabajo y de las nuevas perspectivas.
- **Fluidez y estilo.** Los trabajos cuya redacción sea fluida y con un lenguaje profesional elegante serán valorados positivamente.
- **Presentación.** Se tendrán en cuenta el cumplimiento de las bases así como de la minuciosidad y el cuidado en la estructura del trabajo presentado.

Premio

Se establecen dos premios:

1º Premio. 600€.

2º Premio. 400€.

La cantidad tributaria estipulada según la normativa vigente será ingresada por el presente Colegio, siendo el líquido a percibir menor que la cantidad bruta indicada.

Las personas ganadoras recibirán además un certificado por haber ganado el premio.



Colegio Profesional de
TRABAJO SOCIAL
de Cádiz





MARZO DE 2018

I PREMIO CIENTÍFICO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CADIZ

Plazos y fallo

- Podrán entregarse trabajos desde el 23 de marzo de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 a las 00:00.
- Los trabajos serán valorados por la Junta de gobierno del Colegio durante los meses de noviembre a enero, siendo el fallo publicado en la web y tablón de anuncios el 1 de febrero de 2019. El premio se hará efectivo tras el fallo y la entrega simbólica se realizará en la celebración del Día Mundial del Trabajo Social de 2019.
- Existirá la posibilidad de que el premio quede desierto si la Junta de gobierno lo determina.
- Los trabajos no premiados serán eliminados de nuestra base de datos en el plazo de un año, tiempo en el que el Colegio no hará uso de los mismos.

Compromisos

La persona o grupo ganador del premio científico del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz se compromete a concertar una actividad formativa sin retribución en la que se realizará una exposición del trabajo presentado. Además se compromete a acudir a la celebración del Día Mundial del Trabajo Social de 2019 donde se hará entrega simbólica del premio.



Colegio Profesional de
TRABAJO SOCIAL
de Cádiz



MARZO DE 2018

I PREMIO CIENTÍFICO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CADIZ

ANEXO

Nombre y Apellidos:

DNI:

Nº Colegiación:

Dirección, localidad y CP:

Email:

Teléfono:

Tipo de trabajo presentado:

Título del trabajo:

Comité científico o Universidad que revisó y aprobó el trabajo (Indicar y adjuntar certificación de haber sido aprobado y revisado):

Contacto del Comité Científico o Universidad (telf. y email):

Observaciones:

Declaro, firmando la presente solicitud, que el trabajo adjunto es original, pudiendo estar adaptado a las presentes bases, y que ha sido anteriormente aprobado y supervisado por el Comité Científico/la Universidad. Adjunto de forma adicional el documento que acredita la revisión del trabajo sujeta a las bases.

En _____ a, _____ de _____ de 2018.



Colegio Profesional de
TRABAJO SOCIAL
de Cádiz